

RENEL, es una organización dedicada a la:

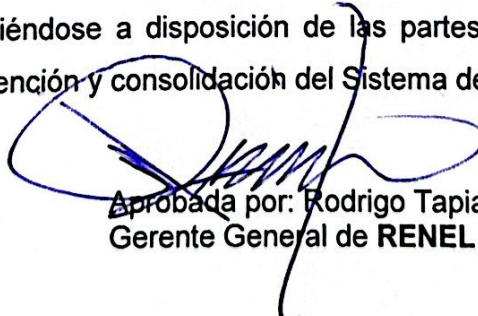
- **Desarrollo de Proyectos de Ingeniería Civil, Mecánica y Eléctrica**
- **Construcción de obras civiles en diferentes rubros**
- **Construcción de Parques Fotovoltaicos**

está comprometida con las siguientes directrices estratégicas en virtud de garantizar la calidad de sus productos y servicios:

- ✓ Proporcionar productos y servicios de calidad que satisfagan los requisitos tanto de nuestros clientes como los requisitos legales y reglamentarios aplicables, conforme a lo siguiente:
 - Entregar a nuestros clientes proyectos y trabajos de alta calidad y en los plazos requeridos
 - Lograr que nuestros clientes sientan que nuestros trabajos son un beneficio para sus empresas.
 - Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el cliente como con los proveedores, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamos.
- ✓ Establecer un Sistema de Gestión de Calidad, el cual ayude a la mejora del conjunto de actividades realizadas y a la mejora continua de dicho Sistema.
- ✓ Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Difundir una cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización, velando por el respeto de todas las partes interesadas (clientes, proveedores, empleados, etc.)
- ✓ Recopilar los reclamos y sugerencias de los clientes, y utilizar dicha información para mejorar continuamente los productos y servicios y el Sistema de Gestión de la Calidad.

La correcta ejecución y alineamiento en torno a estas directrices, junto a valores de compromiso, cordialidad, creatividad, confianza, entusiasmo, experiencia y respeto asegurarán la continuidad, crecimiento y mejora de nuestra organización, logrando el reconocimiento y la confianza del mercado y el bienestar de nuestros trabajadores.

Esta política es un elemento integral en la operación de **RENEL**, por tanto, se difundirá a todo el personal para que sea entendida y aplicada, poniéndose a disposición de las partes interesadas pertinentes cuando sea necesario para colaborar en la mantención y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad.



Aprobada por: Rodrigo Tapia
Gerente General de **RENEL**